

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.
Sociedad Anónima Cerrada, Inscripción Registro de Valores N° 653

Directorio

Presidente : Miguel Luis García Estrada
Directores : Francisco Javier Falces Valle
Álvaro Rezola Sáenz de Heredia
Pedro García Crespo
José Luis García Recio

Gerente General: Pablo Anguita Mackay

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	2009 M\$	2008 M\$	PASIVOS	2009 M\$	2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	37.131.215	33.505.142	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	12.262.419	12.084.850
TOTAL ACTIVOS FIJOS	207.356.191	219.386.012	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	230.534.327	232.500.294
TOTAL OTROS ACTIVOS	16.355.527	15.182.520	TOTAL PATRIMONIO	18.046.187	23.488.530
TOTAL ACTIVOS	260.842.933	268.073.674	TOTAL PASIVOS	260.842.933	268.073.674

ESTADO DE RESULTADOS

	2.009 M\$	2.008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.453.211	778.878
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	- 8.883.351	- 13.412.480
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	- 5.430.140	- 12.633.602
IMPUESTO A LA RENTA	- 12.204	- 8.327
PERIDIDA DEL EJERCICIO	- 5.442.344	- 12.641.929

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2009 M\$	2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	7.908.998	5.603.389
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-3.752.222	-7.375.226
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-4.158.881	1.768.047
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.971	898
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	-134	-2.892
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	688	3.580
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	554	688

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. se presentan resumidos de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nro. 110, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los Estados Financieros completos, de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, ubicadas en Vitacura 2771 oficina 403 Las Condes Santiago, además de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

NOTA 1.- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

a) Constitución de la Sociedad y Objeto Social

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 24 de marzo de 1997, otorgada ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el nombre de Concesionaria Tribasa Los Vilos S.A.

En escritura pública de fecha 22 de diciembre de 2000, otorgada ante el Notario Público don Eduardo Pinto Peralta, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad por el de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., cambio que fue acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 2000 y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en su DGOP Nro. 3536 del 20 de diciembre de 2000.

El objeto de la Sociedad consiste en el diseño, la construcción, mantención, explotación y operación por concesión de la obra pública fiscal, denominada "Ruta 5, Tramo Santiago - Los Vilos", así como la prestación de los servicios complementarios propuestos en la oferta con la condición de que sean autorizados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

b) Inscripción en el Registro de Valores

Con fecha 6 de noviembre de 1998, Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., fue inscrita en el Registro de Valores con el Nro. 653, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Situación financiera y económica de la Sociedad

Aún cuando la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 presenta resultados contables negativos, la Sociedad presenta una situación financiera positiva en capital de trabajo, resultado operacional y flujos de operación, lo cual le permite cumplir con sus obligaciones financieras vigentes. Adicionalmente, las estimaciones de flujos de la operación permiten recuperar la inversión en carretera

durante el plazo de la concesión. Dicha inversión fue ajustada en el año 2008 según lo explicado en Nota 2 b) y 15 d) a los presentes estados financieros.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los estados financieros que se adjuntan y a las cuales se refieren las presentes notas, corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

b) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). En caso de existir discrepancias, primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

El 31 de diciembre de 2008, la administración de la Sociedad procedió a corregir contra resultados de ejercicios anteriores (1 de enero de 2007) errores y políticas contables que no se ajustaban a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, relacionados con: Amortización de intereses del Convenio Complementario Nro. 4 (CC4); Importes recibidos del MOP por conservación, mantención, operación y explotación del CC4 (C,M,O y E); Recuperación de costos anteriores al 31 de diciembre de 2001 por sentencia arbitral; Pagos al MOP por infraestructura preexistente; y Anticipos a subcontratistas no recuperados, por lo cual, los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2008 han sido reestructurados para efectos comparativos por los ajustes anteriormente descritos, los cuales, se detallan en Nota 15 d) de los presentes estados financieros.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, fueron actualizadas extracontablemente en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor que para el ejercicio comprendido entre el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009 fue de un -2,3%.

d) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios 2009 y 2008. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado

por el Instituto Nacional de Estadísticas, que aplicado con desfase de un mes experimentó una variación de -2,3% para el ejercicio 2009 (8,9% en el ejercicio 2008). Además, los saldos de las cuentas de ingresos, costos y gastos fueron corregidas monetariamente, para expresarlos a valores de cierre.

e) Bases de conversión

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	2009	2008
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	20.942,88	21.452,57
Dólar Estadounidense (US\$)	507,10	636,45

f) Otros activos de corto y largo plazo

Se presentan bajo este rubro, principalmente depósitos a plazo, fondos mutuos, cuentas corrientes en garantía, que han sido registrados a su valor de compra más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Adicionalmente, se han invertido fondos en bonos, que han sido valorizados a su valor actual, calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del título al momento de la compra.

g) Activos fijos

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición corregido monetariamente.

En este rubro, bajo Construcción y Obras de Infraestructura (Inversión en Carretera), se incluyen los costos relacionados con la ejecución del contrato de concesión de la obra fiscal denominada "Ruta 5, tramo Santiago - Los Vilos". Además, por la aplicación del Boletín Técnico Nro. 67 del Colegio de Contadores de Chile A.G., los ingresos y gastos financieros generados durante el período de construcción fueron considerados como menor o mayor costo del proyecto respectivamente, así como todo otro concepto que se reflejaba en el estado de déficit acumulado durante el período de desarrollo, era incorporado como menor o mayor activo fijo durante el período de construcción, el que finalizó el 31 de diciembre de 2001.

h) Depreciación del activo fijo

La cuenta Construcción y Obras de Infraestructura (Inversión en Carretera) es depreciada desde el comienzo del período de explotación, en la proporción que el Ingreso Mínimo Garantizado de cada año, representa del Ingreso Mínimo Garantizado durante todo el período de la concesión.

La depreciación de las obras adicionales establecidas en el Convenio Complementario Nro. 4, es calculada considerando los flujos de pago que éstas tienen, de acuerdo a lo establecido en dicho Convenio Complementario. De acuerdo con dicho criterio, estas obras adicionales quedaron completamente depreciadas al 31 de Diciembre de 2008.

La depreciación de "Maquinarias y Equipos" y de "Otros Activos Fijos" ha sido calculada de acuerdo al método lineal, teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes y los años remanentes de la concesión, el menor.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones tributarias en base a las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance financiero y el balance tributario, se registran por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso. Al no tener un horizonte claro de tiempo donde las pérdidas de arrastre sean absorbidas por utilidades impositivas, se ha constituido una provisión de valuación.

j) Provisiones y Castigos

Dentro del corto plazo se presenta la provisión de vacaciones, la cual, es registrada sobre base devengada.

En el largo plazo la Sociedad registra la Provisión de Mantenimiento Mayor, cuyo método de cálculo para determinar el cargo a los resultados en cada ejercicio por este concepto, es el mismo utilizado para calcular la depreciación de las obras en concesión.

k) Indemnización por años de servicio

La Sociedad debe poner término a sus operaciones al finalizar el contrato de concesión, lo que implica el despido en dicha fecha de la planilla completa del personal, por lo cual, se ha decidido ir reconociendo a lo largo del plazo de

concesión dicho costo. Esta indemnización está calculada sobre la base del valor actual, considerando el tope establecido en la ley.

l) Ingresos de la explotación

Los ingresos de explotación de la Sociedad Concesionaria están compuestos por el derecho a cobro de los peajes, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y cuya estructura tarifaria se define en Nota Nro. 26.I.6. Dichos ingresos se reconocen en resultados de explotación por el total de peajes percibidos al cierre de cada ejercicio, menos los ingresos por peajes correspondientes al Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo a lo señalado en el CC4, los que son presentados en "Acreedores varios".

La Sociedad Concesionaria cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado Chileno, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y la posterior modificación introducida por el Convenio Complementario Nro. 2, los cuales, se detallan en Nota 26.III.6.b). El Ingreso Mínimo Garantizado es reconocido en forma proporcional en cada ejercicio, en vista y considerando que los ingresos por peajes reales han sido inferiores a éste.

Adicionalmente, en este rubro se reconocen otros ingresos correspondientes a derechos de acceso, los cuales, constituyen ingresos complementarios de la concesión.

Además, se reconocen los ingresos por amortización del período correspondientes al pasivo diferido por conservación, mantención, operación y explotación del CC4 (detalle en nota 27), los cuales son amortizados en la proporción que el Ingreso Mínimo garantizado de cada año, representa del Ingreso Mínimo garantizado durante todo el período de concesión.

m) Estado de flujos de efectivo

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones. Todas las inversiones de la Sociedad son clasificadas en "Otros activos circulantes", dado que, están sujetas a restricciones.

Se incluye bajo el rubro "Flujo originado por actividades de la operación", aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad, intereses pagados, ingresos financieros y todos aquellos que no están definidos como flujos de inversión o financiamiento.

NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

Alex Vidal Bravo
Contador General

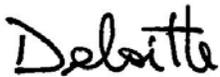
Pablo Anguita Mackay
Gerente General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

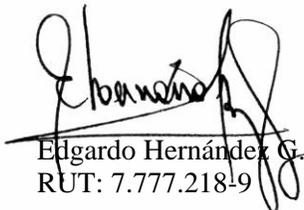
A los señores Presidente y Directores
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los balances generales de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 12 de febrero de 2010, expresamos una opinión sin salvedades. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades en su informe de fecha 26 de febrero de 2009.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Febrero 12, 2010



Edgardo Hernández G.
RUT: 7.777.218-9